I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000894

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 10 JUN. 2015

V I S T O S:

La Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 28 de mayo de 2015; el Certificado N° 068/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 28 de mayo de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°442-2015,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. **Otórgase COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL CONDOMINIO EL PEHUÉN,** R.U.T. N°65.087.092-1, con Personalidad Jurídica N°908-12, representado por su Presidenta doña María Pilquinao Flores, cédula de Identidad N°13.710.839-9, una subvención ascendente a $4.819.657.- (cuatro millones ochocientos diecinueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos), destinada única y exclusivamente para bienes detallados en su solicitud.

2. De la subvención otorgada al **COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL CONDOMINIO EL PEHUÉN,** deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000894

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°068/2015

Cerrillos, 01 de junio de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 28 de mayo de 2015, se aprobó por mayoría, ante el rechazo del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Comité de Desarrollo Local Condominio El Pehuén	4.819.657	Construcción e instalación portero eléctrico y citofonía
Centro de Madres Paloma de la Paz	858.000	Convivencia de fin de año y premios
Club Adulto Mayor Las Maravillas	500.000	Bienes detallado en su solicitud
Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación, Capilla Santa Bernardita	$500.000	Colaciones Colonias Urbanas de Invierno, artículos de oficina11
Centro de Madres Lucila Godoy	800.000	Gastos en viaje a Termas de Cauquenes
Centro de Madres Loreto	521.400	Materiales para taller: lanas, hilos
Centro de Madres Villa Esperanza	800.000	Habilitación cocina: muebles, lavaplatos.
Taller Laboral Mujeres Emprendedoras	750.000	Estufa, cilindro, gas, materiales para talleres
Iglesia Vida y Salvación	892.500	60 sillas
Club Adulto Mayor Unión Los Rosales	750.000	Bienes detallados en su solicitud
Centro de Madres Primavera	602.500	1 día de recreación
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Vista Alegre	800.000	Ejecutar proyecto medio-ambiental
Club Adulto Mayor Las Cerrillanas	700.000	1 horno, equipo musical, micrófono
Club Adulto Mayor Unión y Esperanza	587.832	Zapatillas deportivas
Club Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado	327.390	Bienes detallados en su solicitud

Asimismo, se aprobó por mayoría, ante el rechazo del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte y la abstención de la señorita concejala doña Cecilia Foncea Astudillo, por participar en dicha organización, otorgar una subvención al Centro Cultural Social y Espiritual "María Bonita", ascendente a $2.500.000.-, para ser destinada a la compra de 1 equipo de amplificación completo.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión el señor concejal don Felipe Martinez Calderón.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CerrillosDespega

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 05 ENE 2015
Nº Ingreso: 0038
Hora

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** COMITE DE DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO EL PEHUEN
	Personalidad Jurídica: 908-2012 **Registro Municipal N°**
	Rut Organización: 65057092-1
	Dirección sede: COSTANERA SUR 7706
	Nombre Presidente (a): MARIA EUGENIA PILQUIMAO FLORES
	Rut Presidente (a): 13.716.834-9 **Teléfono:** 62691010-27011113
	Dirección Presidente (a): COSTANERA SUR 7706-311C

2.	**Nombre de Proyecto:** SEGURIDAD PARA NUESTROS VECINOS (AS)

3.	**Monto a solicitar: $** 4.319.657-

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** 250 VECINOS QUE VIVEN EN EL CONDOMINIO, ADULTOS MAYORES, JOVENES Y NIÑOS
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** CUIDAR Y PROTEGER LA INTEGRIDAD DE LOS NIÑOS Y ADULTOS QUE VIVEN EN EL LUGAR, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE PORTERO AUTOMÁTICO QUE EVITARA LA ENTRADA A TODA PERSONA AJENA AL CONDOMINIO

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	**Monto**
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN	$4.819.657
		PORTERO ELÉCTRICO Y CITOFONIA	
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización		

(fletes, micros etc.) (Traslados)		
Varios, imprevistos, etc.		
		$ 4.819.657 -

TOTAL $

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Registro Civil)
✓	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
✓	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	Cotizaciones y presupuestos
✓	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización

Firma — Presidente(a)

Firma — Secretario(a)

Firma — Tesorero(a)